

AMAR OLIVENZA /

#amarolivenza



PROGRAMA ELECTORAL

2019-2023

Manuel José
González Andrade

EDICIÓN EN LECTURA FÁCIL

PSOE



Adaptación a Lectura Fácil, diseño y maquetación:



Dilee Lectura Fácil Sociedad Cooperativa Especial.

Imágenes obtenidas de www.freepik.es, www.flaticon.com y www.pixabay.com

Lectura de prueba y validación realizada

por el equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

Esta adaptación sigue las directrices internacionales de la IFLA
(International Federation of Library Associations and Institutions)
y de Inclusion Europe (Asociación Europea
de Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias)
en cuanto al lenguaje, al contenido y a la forma,
a fin de facilitar su comprensión
y ha sido validada por personas con discapacidad intelectual.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe.

Más información en www.easy-to-read.eu “.

PRESENTACIÓN

El 26 de mayo serán las elecciones municipales.

Estas elecciones se organizan para que la ciudadanía vote y elija al partido político que quiere que dirija y trabaje por conseguir una ciudad mejor.

Aquí tienes un resumen de lo que nuestro partido el **P**artido **S**ocialista **O**brero **E**spañol de Olivenza, más conocido como **PSOE** de Olivenza, hará en los próximos años si gana las elecciones para hacer que Olivenza sea una ciudad más justa, con calidad de vida y un gran futuro.

Los últimos 4 años de gobierno nos han servido para conocer las necesidades de nuestra ciudad. Para escucharos y decidir junto a vosotros y vosotras cómo podemos aprovechar todas las cosas buenas que tenemos para mejorar nuestra ciudad.

Este documento está adaptado a Lectura Fácil para que sea cómodo de leer y entender por todas las personas, sobre todo por aquellas que tienen dificultades de comprensión. Así, todas estaréis informadas de nuestros proyectos para decidir libremente vuestro voto.

En este documento encontrarás algunas palabras en **rojo**, porque son un poco más difíciles de entender, pero cerca de ellas habrá un cuadro que explica de forma sencilla lo que significa.



Cuadro explicativo:

aquí te explicaremos de forma sencilla esas palabras que son más difíciles de entender.

IGUALDAD Y CALIDAD DE VIDA

- ▶ Arreglaremos las casas estropeadas o viejas donde no vive nadie para que sus dueños o dueñas las puedan poner en alquiler.
- ▶ Ayudaremos a las personas a encontrar un empleo.
Formaremos a nuestras personas trabajadoras para que sepan cómo ofrecer este servicio a personas con discapacidad.
- ▶ Ofreceremos cursos sobre educación básica y salud y actividades de ocio para las personas en **riesgo de exclusión**.
- ▶ Pondremos en marcha el programa Mano Amiga, en el que profesionales visitarán y ayudarán a las personas muy mayores que viven solas, para que no tengan que irse a otro lugar a vivir.
- ▶ Seguiremos trabajando para que todas las personas accedan a los servicios y ayudas de los Servicios Sociales y se sientan incluidas en la sociedad.



Riesgo de exclusión:

situación difícil por la que pasa una persona que le impide tener una vida digna y participar en la sociedad.

- ▶ Ayudaremos a las personas con **limitaciones funcionales**

facilitando el uso

de las nuevas tecnologías en las casas
para mejorar su vida e independencia.

- ▶ Cumpliremos las normas sobre accesibilidad
para que todas las personas con discapacidad
disfruten de las actividades y espacios de la ciudad
puedan sentirse totalmente incluidas en la sociedad.

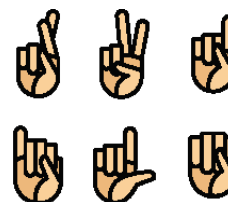
Entre otras cosas:

- Usaremos la lengua de signos y otros apoyos.
- Usaremos el braille en los carteles.
- Usaremos la Lectura Fácil en los documentos,
las noticias y las informaciones más importantes.
- Haremos la página web del ayuntamiento más accesible.
- Haremos más accesibles las zonas públicas de wifi gratis.

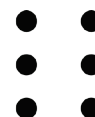


Limitaciones funcionales:

personas que han perdido
alguna función física o
psicológica y que necesitan
ayuda en su vida diaria.



Lengua de signos



Braille

EMPLEO

- ▶ Crearemos un Consejo Ciudadano para el Empleo, que será un grupo de personas que representen tanto a empresas, como a trabajadores y a la ciudadanía y al que pediremos opinión para conseguir que aumente el trabajo en Olivenza.
- ▶ Haremos cursos y actividades de formación para las personas con más dificultades para encontrar trabajo, como por ejemplo las personas jóvenes, las mujeres o las personas mayores de 45 años.
- ▶ Crearemos un **fondo** municipal para que todas las personas, sobre todo las que lo tienen más difícil para encontrar trabajo, como son las **paradas de larga duración**, puedan recibir ayudas para estudiar o hacer prácticas de trabajo.



?

Fondo:

dinero que se guarda para usarlo para algo después.

?

Paradas de larga duración:

personas que en los últimos 12 meses no hayan trabajado más de 30 días.

- ▶ Haremos descuentos en los **impuestos** y daremos ayudas a las empresas que contraten a personas desempleadas.

- ▶ Colaboraremos con los centros educativos, sobre todo, con los de enseñanza secundaria para aconsejar y ayudar a las personas jóvenes para que puedan encontrar un trabajo con más facilidad cuando terminan la enseñanza obligatoria y no quieren seguir estudiando.

Impuestos: ?
dinero que debes pagar al ayuntamiento. Con este dinero se arreglan las calles, se ponen las farolas....

- ▶ Haremos que todo el alumnado cuando acabe sus estudios, pueda hacer prácticas en empresas de la ciudad, antes de conseguir su primer trabajo.

- ▶ Trabajaremos para evitar en los trabajos, accidentes, daños o el **acoso laboral**.

Acoso laboral: ?
cuando alguien en el trabajo maltrata a un compañero o compañera y la hace sufrir.

JUVENTUD Y DEPORTE

- ▶ Organizaremos la Semana del Patrimonio Oliventino.

Durante esta semana haremos actividades para dar a conocer la historia y cultura de Olivenza a los alumnos y alumnas de los centros educativos.

- ▶ Organizaremos la Semana de la Juventud.

Durante esta semana haremos conciertos, exposiciones, concursos y otras actividades en distintos lugares de la ciudad.

- ▶ Mejoraremos las **Escuelas Municipales** de Deporte y crearemos la Escuela Municipal de Pesca.

- ▶ Seguiremos facilitando el deporte porque es muy importante para la salud del cuerpo y la mente de los niños y niñas y de personas jóvenes.



Escuelas Municipales:

actividades relacionadas con el ocio y el deporte organizadas por el ayuntamiento a las que te puedes apuntar durante todo el año.

- ▶ Haremos lo posible para que las personas mayores, las personas con discapacidad o las personas con enfermedades que no pueden caminar fácilmente puedan practicar deporte.



- ▶ Pondremos techo a las pistas de pádel y de tenis de la Ciudad Deportiva.
- ▶ Haremos lo posible para gastar menos agua y energía en nuestras instalaciones deportivas. Usaremos las energías renovables, es decir, las energías naturales como el sol, el viento... que son energías que no se gastan y nos uniremos al proyecto

Carta Verde del Deporte Español.



**Carta Verde del Deporte
Español:**

proyecto que quiere ayudar a través del deporte a proteger el medio ambiente y a no malgastar los recursos.

MEDIO AMBIENTE

- ▶ Pondremos en marcha un proyecto sobre huertos ecológicos en la zona de la Huerta de los Tratos.

Los huertos ecológicos son espacios en los que se cultivan alimentos para comer o cocinar como verduras, frutas, hierbas aromáticas... sin usar productos químicos.

- ▶ Arreglaremos La Casa de la Huerta para crear espacios donde ofrecer cursos formativos sobre cómo hacer productos a partir de recursos naturales.

- ▶ Facilitaremos la venta de **productos ecológicos** en la zona de la Huerta de los Tratos.



Huerto ecológico



Productos ecológicos:

productos saludables porque no han sido tratados con ningún producto químico.

- ▶ Facilitaremos la creación y desarrollo de empresas relacionadas con la **Economía Verde**.



Economía Verde:

economía que consigue reducir la contaminación, usar de la mejor forma posible los recursos naturales y mejorar la igualdad social.

- ▶ Vigilaremos los espacios públicos, parques y zonas de ocio para evitar el **vandalismo** y que el ruido no supere los límites permitidos.

- ▶ Estudiaremos los niveles de ruido en todas las zonas de nuestra ciudad. Y haremos lo necesario para evitar el ruido en zonas como colegios o centros de mayores.



Vandalismo:

cuando algunas personas rompen cosas o estropean los espacios públicos. Por ejemplo, romper farolas, arrancar papeleras, hacer pintadas...

TURISMO Y EMPRESAS

- ▶ Crearemos una Escuela de Hostelería para enseñar a cocinar la comida típica de la zona, que mezcla las costumbres de España y Portugal.

- ▶ Ofreceremos formación para que las personas trabajadoras, sobre todo, las que trabajan en la hostelería, puedan aprender mejor a hablar otros idiomas.

- ▶ Queremos que Olivenza sea reconocida como destino turístico saludable.

Para ello crearemos la marca Menú Saludable, para que la usen en los lugares que sirven comidas, como bares, hoteles, restaurantes...

- ▶ Crearemos espacios turísticos accesibles como por ejemplo, el **embarcadero**. Y crearemos más rutas o caminos accesibles en nuestra zona.



Embarcadero

?

Embarcadero:

lugar a la orilla del mar, de un río o de un lago que está preparado para cargar mercancías en los barcos o que puedan subir las personas.

- ▶ Apoyaremos el turismo relacionado con la música.
Y prepararemos los lugares
donde se organizan conciertos o actuaciones musicales
para que cumplan las normas sobre estos temas.
- ▶ Trabajaremos para que la marca “Olivenza Capital del Toro”
sea cada vez más reconocida.
Y pediremos que para 2020, las corridas de Toros de Olivenza
sean declaradas Fiesta de Interés Turístico Nacional.
- ▶ Reformaremos y mejoraremos el camping
para crear un camping respetuoso con el medio ambiente,
en el que construiremos una **piscina natural** y zonas de sombra.



?

Piscina natural:

piscina que en este caso está formada con el agua que hay debajo de la tierra y que se limpia a través de elementos naturales como por ejemplo las plantas.

OBRAS Y PATRIMONIO

- ▶ Mejoraremos la zona de la Charca respetando la naturaleza y dando al agua la importancia que tiene en esta zona.
- ▶ Colocaremos **columpios accesibles** en los parques infantiles. Y arreglaremos los que ya hay.
- ▶ Trabajaremos para firmar acuerdos con la Junta de Extremadura para arreglar el **Retablo** principal de la Iglesia de Santa María Magdalena.



?

Columpio accesible:

columpio creado para que lo pueda utilizar cualquier niño o niña, tenga o no discapacidad física, visual, movilidad reducida...



?

Retablo:

obra de arte pintada o esculpida sobre madera, piedra o mármol que se coloca detrás del altar y que suele representar escenas bíblicas o religiosas.

- ▶ Terminaremos las obras para hacer accesibles tanto la Iglesia de Santa María Magdalena, como sus alrededores.
- ▶ Haremos todo lo necesario para proteger la zona histórica y las **murallas** de la ciudad.
- ▶ Terminaremos de arreglar y mejorar la Universidad Popular.
- ▶ Haremos lo necesario para arreglar y conservar las **Atalayas**.
- ▶ Mejoraremos por completo todas las calles y espacios públicos y crearemos zonas de sombra donde sea necesario.

?

Muralla:

construcción alta y fuerte que antiguamente rodeaba a las ciudades para defenderlas.

?

Atalayas:

torres antiguas desde donde se vigilaba que no llegaran enemigos a la ciudad.



AYUNTAMIENTO DE CALIDAD

- ▶ Crearemos una nueva concejalía que se llamará Concejalía 3.0.

Esta concejalía se encargará de facilitar que la ciudadanía pueda participar a través de las redes sociales en las decisiones políticas importantes para la ciudad.

- ▶ Daremos a conocer a través de la página web del ayuntamiento:

- El currículum de nuestras y nuestros políticos.
- Las propiedades y derechos de los concejales y concejalas.
- Su sueldo, es decir, lo que ganan.
- El dinero gastado en eventos, publicidad...
- Las acuerdos que se toman en los **plenos**.

- ▶ Terminaremos de ocupar los puestos de trabajo que se ofrecieron el año pasado para el ayuntamiento, y decidiremos los que se ofrecerán este año.

- ▶ Seguiremos eligiendo a las personas mejor preparadas para que ocupen los puestos de trabajo del ayuntamiento.

?

Pleno:

reunión del alcalde y los concejales para decidir sobre los temas que afectan a la ciudad.

- ▶ Seguiremos ofreciendo y mejorando los cursos para enseñar a usar las nuevas tecnologías de la información como móviles, ordenadores o Internet, sobre todo a las personas mayores y a las personas con discapacidad porque pueden tener más dificultades.

- ▶ Haremos lo necesario para que las personas trabajadoras del **Centro Especial de Empleo** hagan lo mejor posible su trabajo.

- ▶ Nos comprometemos a que 2 de cada 100 de los contratos que se hagan para trabajar en el ayuntamiento o en las empresas que trabajan con el ayuntamiento, se harán a personas con discapacidad. Para elegir a estas personas se harán exámenes que estarán adaptados a sus necesidades.



Centro Especial de Empleo:

empresa que trabaja para que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de realizar un trabajo productivo adaptado a sus necesidades y cobrar un sueldo por ello.

**Conoce
a nuestro equipo**





1 Manuel J.
González
Andrade

1 Jara
Calderín
Zazo

1 Rómulo
Jiménez
Saez

1 Isabel
Rocha
Gómez

1 Gonzalo
de la Cruz
Villalada



1 Julio
Silva
Suárez

1 Eva
Muñoz
Ramos

1 José Antonio
Silva
Olivera

1 Laura
Valera
Coto

1 Roberto
Marín
Suárez



4 Carmen
Antón
Costa



7 José Manuel
López
Guisado



4 María
Nieves
Rodríguez



4 Jesús
Ceballos
Gómez



4 Catalina
Pacheco
Brito



4 Ana María
González
Santos



12 Manuel
Díaz
Gómez



4 Itatí
Andueza
Álvarez



4 Luis Ignacio
González
Franco



20 Olga
Izquierdo
Terrazanova

PSOE / ❤️ #amarolivenza

Trabajaremos para conseguir
la Olivenza que quieres

#amarolivenza



V O T A
PSOE / 

Síguenos en:



PSOE | 